



## TERMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE TRABAJO.

### OBJETO:

Adquisición de 1(un) Switch concentrador de Data Center. Motiva el pedido la necesidad de actualizar la infraestructura de núcleo del Centro de Datos, permitiendo mejorar el rendimiento general de la red e Implementar políticas de seguridad que garanticen la protección de la información alojada en los dispositivos informáticos conectados a la red.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

#### CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS:

Puertos 24 SFP/SFP+ de 1/1Gbe, con la provisión de 24 módulos SFP+ 10Gbe, LC, para fibra multimodo.

2 puertos 40/100 Gbe QSFP28

VLAN de capa 2: 4k

VLAN de capa 3: 200 con soporte IP (VLAN IP o VLAN Interface)

Memoria de búfer de paquetes: 12 MB

Memoria de la CPU: 4 GB

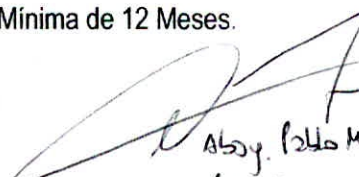
### FORMAS DE PAGO

- a- Régimen de cotización: Deberá cotizarse el precio unitario del total y valores detallados de cada componente. Los precios cotizados serán considerados precios final, por todo concepto.
- b- Moneda de cotización: La oferta económica podrá expresarse en pesos o en dólares estadounidenses. En el caso de presentar cotización en dólares estadounidenses, a efectos de la comparación de precios, la misma se calculará al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de apertura.
- c- Forma de pago: El pago se efectuará dentro de los quince (15) días hábiles de la fecha de recepción del equipamiento, previa conformidad definitiva del organismo receptor. A los efectos del pago, la conversión de la moneda extranjera (dólares estadounidenses) cotizada se realizará al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de entrega del equipamiento.

### PLAZO DE ENTREGA

a. Lugar de entrega de los equipos detallados anteriormente se efectuará en la Dirección de Informática- Salta 2951- 8vo. Piso del Palacio Municipal, dentro de los 7 días hábiles de recibida la Orden de Compra.

- a. Garantía Escrita Mínima de 12 Meses.

  
Absy. Pablo Marín  
14/07

  
Ing. Raúl E. TSCHANZ  
Director Ejecutivo de Infraestructura,  
Seguridad y Servicios  
Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión  
Sec. de Gobierno



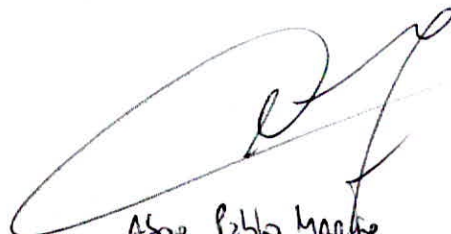
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

**CONSULTAS**

Todas las consultas de carácter técnico, se podrán formular por correo electrónico, respetando lo establecido en el Pliego General de Bases y Condiciones, a la Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión, al siguiente dominio: soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar.



Abog. Pablo Macchi  
14017



Ing. Raúl E. TSCHANZ  
Director Ejecutivo de Infraestructura,  
Seguridad y Servicios  
Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión  
Sec. de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión  
Dirección de Informática



## Switch Concentrador de Data Center

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
<b>Puertos:</b> 24 puertos SFP/SFP+ de 1/10Gbe, con la provisión de 24 módulos SFP+ 10Gbe, LC, para fibra multimodo. 2 puertos 40 / 100 Gbe QSFP28  1 puerto de consola mini-micro-USB-B RJ45 1 Puerto Ethernet de gestión RJ45 10/100/1000Base-T	
<b>Rendimiento:</b> Capacidad de conmutación de switch de 1 Tbps, mínimo Capacidad de conmutación de paquetes de 720 Mpps, mínimo Direcciones MAC: 96K (en modo Scaled L2) Tabla ARP 68K (en modo de host Scaled L3) Rutas IPv4: 16K (en modo de rutas Scaled L3) Anfitriones IPv6: 64K Rutas IPv6: 8K (en modo de rutas Scaled L3) Anfitriones de multidifusión: 8K Equilibrio de carga LAG: basado en encabezados de capa 2, IPv4 o IPv6 Entrada L2 ACL: 6K Salida L2 ACL: 1K Soporte ACL	
<b>Disponibilidad:</b> Spanning Tree (IEEE 802.1D) Multiple Spanning Tree (MSTP) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) compatibles con Fast Link Diagnósticos de cable a través del comprobador de cable virtual.	
<b>Vlan:</b> Admite VLAN etiquetado, basado en puerto para IEEE 802.1Q; VLAN basadas en puertos, mac y privadas. VLAN de capa 2: 4K VLAN de capa 3: 200 con soporte IP (VLAN IP o VLAN Interface)	
<b>Seguridad:</b> ACL y ACE, Acceso a switch con protección por contraseña, Configuración definible por el usuario para activar o desactivar la Web, SSH, acceso a administración SSL, Alerta y bloqueo de direcciones MAC basadas en puerto, Filtrado de direcciones IP para administración de acceso a través de HTTP, HTTPS/SSL, SSH y SNMP, Autenticación remota para administración de acceso a switch RADIUS y TACACS+, Cifrado SSLv3 y SSHv2 para tráfico de administración de switch, Supervisión DHCP, Filtro de acceso de administración a través de perfiles de acceso de administración, Autenticación de bordes basada en IEEE 802.1x	
<b>Interfaz de administración basada en Web</b> CLI estándar de la industria accesible a través de un puerto serie local, Compatibilidad con SNMPv1 y SNMP v2c, Admite 4 grupos RMON (historial, estadísticas, alarmas y eventos), Transferencias TFTP/web de firmware y archivos de configuración, Imágenes de firmware duales integradas, Compatible con subida/descarga de archivos de configuración múltiple, Estadísticas para la supervisión de errores y optimización del rendimiento, incluidas tablas de resumen de puertos, Compatibilidad con administración de direcciones IP BootP/DHCP, Compatibilidad con SNTP, Traceroute de nivel 3, Funciones de registro remoto Syslog.	
<b>Chasis:</b> 1 RU, 4,4 cm (alto) x 43,1 cm (ancho) x 45,7 cm (prof.) Kit de montaje en rack de 1U incluido	
Hardware:	

Tel: +54 (342) 4508134  
 redes@santafeciudad.gov.ar  
 Salta 2951. 8° Piso - S3000CMK Santa Fe. Argentina - 2021  
 www.santafeciudad.gov.ar

*[Handwritten signature]*  
 Alop. Pablo Marfe  
 14012

*[Handwritten signature]*  
**Alejandro L. Temporelli**  
 Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
 Subrogante  
 DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO




MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO




Gerencia Ejecutiva de Tecnologías para la Gestión  
Dirección de Informática

Memoria de búfer de paquetes: 12 MB Memoria de la CPU: 4GB	
Compatibilidad con MIB: RFC 1213 MIB II, Enganches estándar RFC 1215, Puente RFC 1286 MIB, RFC 1442 SMIv2 (SNMPv2 MIB), RFC 1451 MIB de administrador a administrador, RFC 1492 TACACS+, Definiciones de objetos administrados para puentes RFC 1493, Evolución de interfaces RFC 1573, RFC 1643 Etherlike MIB, Supervisión remota de redes RFC 1757 (RMON) MIB, RFC 1907 SNMP v2 MIB, Protocolo de Internet RFC 2011 (IP) MIB a través de SMIv2, Protocolo de control de transmisión RFC 2012 (TCP) MIB a través de SMIv2, Protocolo de datagramas de usuario RFC 2013 (UDP) MIB a través de SMIv2, Grupo de interfaces RFC 2233 a través de SMIv2, RFC 2618 RADIUS MIB, Tipos de interfaces RFC 2665 MIB similares a Ethernet, Identificación de conjunto de chips Ethernet RFC 2666, RFC 2674 MIB para puente con clases de tráfico, filtrado de multidifusión y extensión VLAN (IEEE802.1p/q MIB), RFC 2737 ENTITY-MIB, RFC 2819 RMON MIB, Evolución de interfaz RFC 2863	
Estándares admitidos: IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.2, IEEE 802.3, IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, IEEE 802.ab, IEEE 802.3ac, IEEE 802.3ad IEEE 802.1v	
3 años de soporte profesional con servicio in situ al siguiente día laborable.	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Linux y Microsoft Windows 10 o superior en español.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica). ✓	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles. ✓	
Garantía escrita mínima de 12 meses ✓	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. <b>En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.</b>	
Deberá especificar sin excepción:	
Cantidad ACL soportadas.	
Cantidad de VLAN-Interface (IP VLANs) soportadas	
End of Life del producto a proveer.	

  
Alejandro L. Temporelli  
Subdirector de Infraestructura y Comunicaciones  
Subrogante  
DIRECCIÓN de INFORMÁTICA - Sec. de GOBIERNO

Tel: +54 (342) 4508134  
redes@santafeciudad.gov.ar  
Salta 2951, 8° Piso - S3000CMK Santa Fe, Argentina - 2021  
[www.santafeciudad.gov.ar](http://www.santafeciudad.gov.ar)

  
Alej. Pablo Morle  
14017